



ECUATRONIX

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATRONIX CIA. LTDA.

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

En la ciudad del DM de Quito, a los 19 días del mes de abril de 2018, a las 10h30 am, en las oficinas principales de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., las mismas que se encuentran ubicadas en las calles Isla Pinzón N34-122 entre Louvre y Víctor Hugo de esta ciudad de Quito, comparecen los señores socios de ante dicha compañía, conforme las convocatorias personales realizadas, cuanto los correos electrónicos enviados e inclusive la convocatoria realizada vía extracto de prensa, el cual fuera publicado el día 29 de marzo de 2018.

Actúa como Secretaria de Junta la Lic. Grace Natalie Fortuny Tapia, por su calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía y como Presidente de Junta el Sr. Carlos Alberto Fortuny Tapia, por su calidad de Director de la compañía.

Ha pedido del señor Presidente de Junta, la Lcda. Natalie Fortuny, en su calidad de Secretaria de Junta, procede a tomar la Asistencia de los socios de acuerdo al siguiente cuadro:



ECUATRONIX

Socio	Participaciones	Valor c/part	Total US\$
Carlos Alberto Fortuny Tapia	5000	0.04	200.00
Susann Michelle Fortuny Tapia	5000	0.04	200.00
Mikaela Fortuny Salazar	5000	0.04	200.00
Grace Natalie Fortuny Tapia	5750	0.04	230.00
Alberto Fortuny Cárdenas	4000	0.04	160.00
Martha Susana Tapia Carrera	250	0.04	10.00
TOTAL	25000	0.04	1,000.00

Una vez tomada la lista, se verifica que existe presente el 84% (ochenta y cuatro por ciento) de los socios de Ecuatronic Cía. Ltda., puesto que no se presenta a esta Junta: el socio Alberto Fortuny Cárdenas, ni personalmente ni por intermedio de un representante.

Con lo expuesto anteriormente y en merito del mandato establecido en el artículo decimo sexto del estatuto social vigente de la compañía Ecuatronic Cía. Ltda., se declara formal y válidamente constituida la presente Junta.

De igual manera, acompañan a la presente Junta la Ing. María José Alejandro (Contadora General de la compañía). y el Sr. Santiago Manangón (de la empresa Auditora externa SANTANDER).

Toma la palabra la Secretaria de Junta la Lic. Grace Natalie Fortuny Tapia, para dar los puntos del orden del día.



ECUATRONIX

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Presidenta Ejecutiva (Informe de Gerencia) concerniente a los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2017;

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2017; y,

3.- Resolver acerca de la distribución o destino de los beneficios sociales (utilidades) en caso de haberlos.

El Presidente de Junta, solicita se trate el primer punto del orden del día, otorgando la palabra a la Presidenta Ejecutiva de la compañía:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Presidenta Ejecutiva de la compañía, Grace Natalie Fortuny Tapia, entrega a los presentes su informe de gerencia escrito, así como procede a dar lectura del mismo. Se realiza una explicación del mismo por parte de la Presidencia Ejecutiva, con asistencia de la Contadora General de la compañía, Ing. María José Alejandro.

Por parte de los asistentes, se realizan varias consultas, las mismas que son respondidas a entera satisfacción por parte de la Presidenta Ejecutiva de la compañía, cuanto por la Contadora General de la Compañía.

Se mociona la aprobación del Informe presentado por la Presidencia Ejecutiva (Informe de Gerencia).

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, el



ECUATRONIX

Informe presentado por la Presidencia Ejecutiva, correspondiente al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2017, esperando que la política y actos del Estado permitan en el futuro desarrollar a cabalidad el objeto social de la empresa.

El Presidente de Junta, solicita se trate el segundo punto del orden del día, otorgando la palabra nuevamente a la Presidenta Ejecutiva de la compañía:

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Presidenta Ejecutiva de la compañía, Grace Natalie Fortuny Tapia, entrega a los presentes, tanto el Balance General cuanto el Estado de Pérdidas y Ganancias, que cuentan con su respectiva firma de responsabilidad, cuanto de la Contadora General de la compañía; procediendo a dar lectura de los mismos. Así también, se realiza una explicación del balance y estados de resultado, con asistencia de la Contadora General de la compañía, Ing. María José Alejandro y del representante de Auditoría Externa Sr. Santiago Manangón. Se realiza de manera continua un análisis comparativo de los balances y resultados del ejercicio en comparación con el ejercicio inmediatamente anterior, a fin de poder analizar de mejor forma las cuentas con variación o cambio.

Por parte de los asistentes, se realizan varias consultas sobre la información y documentación presentada, las mismas que son respondidas a entera satisfacción por parte de la Presidenta Ejecutiva de la compañía.

Se mociona la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias presentado.



ECUATRONIX

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, agradeciendo a la administración de la compañía por su labor y resultados obtenidos.

El Presidente de Junta, solicita se trate el tercer y último punto del orden del día, otorgando la palabra nuevamente a la Presidenta Ejecutiva de la compañía:

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

La Presidenta Ejecutiva de la compañía, Grace Natalie Fortuny Tapia, así como la Contadora General de la compañía, entregan y explican un cuadro con el resultado del ejercicio económico 2017 y conciliación tributaria del mismo ejercicio, estableciéndose que existe una utilidad total repartible a los socios en la suma de \$ 28.172,81 USD (veinte y ocho mil ciento setenta y dos con 81/100 centavos de los Estados Unidos de América), aporrata de su participación social.

Por parte de los socios se mociona el pago inmediato de dicha utilidad social. Se indica por Presidencia Ejecutiva que no es posible pagar esa utilidad social en forma inmediata y se mociona que sea pagado contra el pago del proyecto tele puerto de Loja; con lo cual una vez recibidos el pago, se procedería al pago de utilidades sociales.



ECUATRONIX

Luego de las aclaraciones correspondientes la presente Junta General, aprueba con el **consentimiento unánime** de los socios presentes, la moción final dispuesta por la Presidencia Ejecutiva de la compañía, esto es que: las utilidades sociales, sin generar intereses, sea entregada, a prorrata de la participación de cada socio de la empresa, una vez que la compañía pueda efectivizar en sus arcas, el pago del proyecto: Tele puerto de Loja.

El Presidente da por concluida esta Junta General, siendo las 14hrs con 40 minutos. Para constancia y legalidad de todo lo actuado se procede a firmar la presente Acta en unidad de acto por los presentes.-

Srta. Mikaela Fortuny Salazar
Socia

Abg. Susana Tapia Carrera
Socia

Sra. Susann Fortuny Tapia
Socia

Lic. Natalie Fortuny Tapia
Socia
Presidenta de la Cia.
Secretaria de Junta

Sr. Carlos Alberto Fortuny Tapia
Socio
Presidente de Junta